

Primer Congreso de Estudios Sobre el Peronismo: la Primera Década.

Eje temático: *Sociedad y cultura*

Nombre y pertenencia institucional: Liliana Vela- INCIHUSA-CONICET; UNCu

Título: *Configuración del primer peronismo en Mendoza, el ingreso de las mujeres a la política. Tensiones y omisiones en la prensa local.*

Dirección electrónica: lilianavela@sinectis.com.ar

Cultura política e incorporación de las mujeres al peronismo

Una vez ganadas las elecciones del '46, Perón reafirmó su decisión de promover el derecho al sufragio femenino. El antiperonismo en pleno consideraba que se trataba de una maniobra para garantizar el triunfo. Esta perspectiva exasperaba en particular a las feministas, ya de amplia trayectoria política en el reclamo de ciudadanía para las mujeres. La resistencia de este polo, les imposibilitó pensar que Perón estuviera guiado en la organización de las mujeres, por algo más que el rédito político.

Populosos actos femeninos se producirían durante la campaña electoral en apoyo a la candidatura de Perón. La capacidad de movilización de las mujeres no sólo se había manifestado en apoyo de Perón el 17 de octubre. La oposición, por su parte, a través de la Unión de Mujeres Socialistas, la Junta de la y la Secretaría Femenina de la Junta Coordinadora de la Unión Democrática, se declaraba en contra de quien consideraban la versión nacional del fascismo europeo.¹ Es decir que, había decidida presencia pública de la mujeres y que esa presencia reflejaba la confrontación ideológica de dos bandos, desde donde cada sector diseñaba sus pasos en el terreno político.²

La posición y los roles asignados a las mujeres en el primer peronismo estuvieron, decidida y decisivamente, liderados por la figura de Eva Perón. La autoridad

¹BIANCHI, S. *Las mujeres en el peronismo (Argentina, 1945-1955)* En DUBY, G Y PERROT, M (directs) *Historia de las Mujeres. Vol.5 El siglo XX*. Madrid, Taurus, 2000

²El activismo político femenino contrario al gobierno en el 45 había alcanzado un significativo nivel de organización expresada en la Asamblea Nacional de Mujeres en septiembre de aquel año. El periódico local, *Diario de Mendoza*, publicó un informe sobre la Asamblea a cargo de la Dra Dora L. Gordon, delegada mendocina por las profesionales donde se exaltaba la exigencia del reconocimiento del derecho al sufragio emanado del Congreso. La delegada por las empleadas de comercio, Srta Evelina Esperanza, denunció la infiltración en el gremio de "colaboracionistas con el régimen" y reafirmó la exigencia de sufragio, previa la normalización constitucional. La delegada por las amas de casa, Sra Leda de Gil Alvarez subrayó la carestía de la vida y expresó las expectativas del sector respecto del retorno a la democracia: "el primer decreto del nuevo gobierno democrático y constitucional debería ser el control y sanción a los especuladores". Es decir que previo a la sanción del sufragio la participación política de las mujeres estaba extendida a los distintos sectores de la población también en Mendoza, con inscripción en los opositores al gobierno de facto.

inicial de Eva le había sido conferida por Perón, pero su liderazgo fue el resultado de las múltiples acciones efectuadas a diario; se fue constituyendo en referente para innumerables delegaciones de trabajadores, gremialistas y sindicalistas que encontraron pronta resolución a sus petitorios.³

Un rasgo particular en el ejercicio político de Eva Perón fue el uso público de la palabra; particular tanto por su inscripción como primera dama cuanto por su reciente acceso al campo político. Al ingresar, ella carecía de los recursos que habían caracterizado a las mujeres con actividad política hasta el momento: provenía del sector popular, no tenía estudios superiores y no había militado en política hasta entonces. Un factor relevante en el curso de su actividad política fue, al decir de Sarlo, el espacio hecho por Perón que introducía un cambio substancial en las costumbres⁴ y la habilitaba como personaje clave en la construcción y consolidación del poder de Perón.

Las características del discurso dirigido a las mujeres por Eva Perón era sensiblemente diferente del de las feministas; fue accesible a su audiencia, apeló a la afectividad⁵ y se presentaba a sí misma como “una mujer más” del pueblo: *un gorrión más en una inmensa bandada de gorriones*⁶. Su convocatoria afianzaba las distancias con las propuestas feministas; ya que buena parte de ellas eran universitarias; tenían experiencia política y partidaria; sus mensajes estaban cargados de contenido moralizante y entre los deberes pendientes de las mujeres estaba el de formarse para el responsable ejercicio de sus derechos. Eva estimulaba el reconocimiento de haber alcanzado por fin la posibilidad de una condición material significativamente mejor y que ésta fuera el triunfo de la diferida justicia social. Esa nueva sociedad les correspondía sin otra exigencia más que ser parte del pueblo trabajador y apoyar en pleno la causa de Perón.

En los numerosos discursos dirigidos a las mujeres acentuaba la participación de ellas el 17 de octubre como trabajadoras, aunque, según el censo de 1947 la participación de las mujeres en el mercado laboral era más reducida que a fines del siglo XIX. Si bien se registró menor cantidad de trabajadoras, éstas ya no se integraban

³ NAVARRO, M. *El liderazgo Carismático de Evita*. En *La Aljaba segunda época*. Revista de Estudios de la Mujer. Volumen V, La Pampa, 2000, p. 27-46.

⁴ SARLO, B. *La pasión y la excepción...* Op. Cit, p. 69-70

⁵ JAMES, Daniel. *Resistencia e integración*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990. James llama “estructura de sentir” al tipo de interpelación lograda por el peronismo.

⁶ PERÓN, E. *La Razón de mi vida*. Bs As, Editorial Relevo, 1973, prólogo.

a la economía ofreciendo mayoritariamente servicios que representaban, de manera más o menos directa, extensión de sus tareas domésticas sino que se trataba de trabajos más calificados producto de cambios en la estructura económica y del mayor nivel de escolarización alcanzado por la población hacia la mitad del siglo.

Trabajadoras en este contexto implicaba ser asalariadas, obreras o empleadas públicas semicalificadas. Según el censo del 47 las mujeres que trabajaban se concentraban en la franja etárea de 18 y 29 años, lo que permite pensar que el trabajo extradoméstico era realizado hasta el momento de contraer matrimonio o hasta la llegada de los primeros hijos. Las actividades laborales femeninas se concentraban en el sector terciario o de servicios: administración pública, docencia, trabajo doméstico asalariado, ejercicio de profesiones liberales. Otra transformación relevante fue la reducción de la cantidad de hijos y el aumento de niños matriculados en jardines. Estos cambios brindaron a las mujeres la posibilidad de mayor presencia en el espacio público.

Este fue el escenario desde el cual el primer peronismo convocó a las mujeres a otorgar un nuevo valor a las funciones sociales, políticas y económicas que desempeñaban. Aunque siguieran siendo productoras de la vida cotidiana y encargadas de la crianza de los hijos, se las instaba también a asumir activa participación política. Las actuaciones en las Unidades Básicas (UB) promovieron su intervención pública y su masiva participación en las elecciones de 1951.

La coyuntura política que habilitó la formación del Partido Peronista Femenino (PPF) como tercera fuerza dentro de las tensiones presentes en los años de formación del Partido Peronista (PP) le otorgó ciertas particularidades que hicieron de esa experiencia un caso único. Por el liderazgo de Eva y las características de la organización del PPF, de estructura jerárquica y monolítica y porque fue la primera experiencia político partidaria para la mayor parte de las mujeres; era el sector que ofrecía a Perón mayores posibilidades de lealtad. Para las elecciones del 51 las candidatas de esta fracción tuvieron extraordinarias oportunidades electivas. Las listas propuestas y defendidas por Eva estuvieron próximas al 33 % que les correspondía dentro del movimiento, lo que les permitió ocupar cargos políticos hasta entonces impensados ya que habían carecido de derechos políticos hasta avanzado el año 1947.

Este tipo de participación pautada con un porcentaje que ponía en equilibrio la estructura del partido peronista -sindicalistas, políticos profesionales⁷ y mujeres- y les otorgaba reales expectativas de ser electas, no pudo institucionalizarse fuera del peronismo hasta la sanción de la Ley 24012 de Cupo femenino, promovida por la Diputada radical Margarita Malharro de Torres y sancionada en 1991.⁸

En este trabajo seguiremos la repercusión de ciertos discursos de Eva Perón, dirigidos a las mendocinas y de otros difundidos por el Diario *Los Andes* (46-52) el periódico de mayor llegada a la población en aquella época. Este medio a lo largo de su extensa vida, más de 100 años, se ha constituido en referente central de la prensa gráfica local y significa un valioso reservorio a la hora de aproximaciones al pasado provincial. Esperamos también apreciar las transformaciones del ambiente social y político durante ese período en la provincia de Mendoza.

Discursos dirigidos a las mendocinas y su repercusión según el diario *Los Andes* (47-48)

Los mensajes que Eva Perón dirigió a las mendocinas entre el 46 y el 48 exaltaban la presencia “revolucionaria” de las mujeres en la jornada del 17 de octubre y las interpelaba a asumir responsabilidad en la construcción de una nueva concepción del compromiso sociopolítico que las mujeres debían asumir respecto de la nación.

La experiencia de gobierno durante el '46 había mostrado al gobierno nacional las dificultades para unificar el partido. Aquellas fuerzas originantes de mayor peso en el partido oficial: integrantes del Partido Laborista, de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, algunos dirigentes provinciales, Perón y su entorno todavía frágil, sostenían entre sí un agudo nivel de conflicto cuyas fuerzas muchas veces resultaron incontrolables para Perón. Cada grupo ejercía poder sobre un espacio en donde los restantes se mostraban débiles y que era de significativa importancia para el conjunto. Al promediar el 46 las distintas fuerzas partidarias se encontraban enfrentadas. Entre otras dificultades, en Mendoza como en otras provincias, el gobierno nacional afrontaba cierto grado de autonomía respecto del poder partidario central.⁹

⁷ MACKINNON, M. *Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950)*. Bs As, Siglo XIX. Instituto Di Tella, 2002.

⁸ En 1947 el partido radical no apoyaba el proyecto de Ley que otorgó derechos políticos a las mujeres y que implicó la obligatoriedad del ejercicio del sufragio, éste aspecto fue el núcleo de sus argumentos en contra.

⁹ MACKINNON, M. *Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950)*. Bs As, Siglo XIX. Instituto Di Tella, 2002.

En los primeros días del mes de abril de 1947 pueden apreciarse una cantidad de acciones políticas que implicaron el aprovechamiento del clima electoral en la provincia de Mendoza en coincidencia con los festejos vendimiales. Se esperaba en aquella ocasión la visita del Presidente y su esposa.

El 5 de abril de 1947 el mencionado diario local se hizo eco de un discurso radial pronunciado por Eva y dirigido a las mendocinas desde Buenos Aires otorgándole un espacio muy poco destacado en la configuración de la página. En aquella ocasión Eva Perón exhortaba a las mendocinas mediante el recurso a “la espontánea y comprometida” ayuda de las damas patricias respecto del Gral San Martín. Emparentaba de este modo las acciones heroicas de San Martín con Perón:

*Ellas ayudaron a sus hombres por un futuro mejor. Nosotras ayudaremos a los nuestros por un país más intenso en su justicia igualitaria, más poderoso y más decisivo en sus manifestaciones de potencia económica y política. Ese es el tono de nuestra prédica al solicitar a los poderes legislativos la sanción del voto femenino... Es a esa sola finalidad (...) a la que debemos sacrificar desde ahora en adelante toda nuestra dinámica de mujeres, ya definitivamente incorporadas al ritmo del país (...) Eso es lo que os pido mendocinas. Fe en la acción; fe en la resurrección del país nuevo, fe en el hombre que hizo posible, con su desinterés y su patriotismo, la sonrisa en el hogar argentino.(...) El futuro debe ser de las mujeres que supieron estar junto al líder.*¹⁰

En esa misma fecha el diario abundaba en llamados a participar en comisiones de recepción y homenaje a Perón y a su esposa que proporciona un indicio de la visibilidad política que ya tenía Eva para entonces. Aunque el diario *Los Andes* apenas lo refleje de soslayo, su participación inusitada tenía impacto, incluso a nivel internacional, en seguidores y refractarios.¹¹

El día 6 de abril de 1947 hubo elecciones municipales: Intendentes, Concejales y renovación de Diputados en Mendoza. La propaganda política ocupaba el centro de la información local del día 5 de abril, en donde se presentaban los candidatos del peronismo laborista, apenas consagrados dos días antes a raíz de los enfrentamientos internos que en ocasiones hacían inviables los acuerdos. En aquella fecha la UCR y el Partido Demócrata también promovían sus candidatos.

¹⁰ Diario *Los Andes*, 5 de abril de 1947

¹¹ NAVARRO, M. *Op. Cit.*, p. 151: *Ya en julio del 46, el diputado radical Ernesto Sanmartino presentó un proyecto de ley para impedir que las esposas de funcionarios públicos, políticos o militares, disfrutaran de honores ni ninguna clase de prerrogativas(...) ni pudieran asumir representación de éstos(...) En mayo del 46 el corresponsal de Newsweek en Bs As informaba el 27 de mayo que Eva Duarte, se estaba convirtiendo en la “mujer detrás del trono”(…) El 19 de agosto del mismo año otro artículo en la misma revista la llamaba “La presidenta” La Vanguardia del 3 de septiembre del 46 anunciaba que ha comenzado a actuar una nueva entidad que se llama “la señora presidenta”*

Un recuadro destacado permite apreciar la conflictividad interna del novel partido que se iba constituyendo sobre la marcha y que ponía de manifiesto la tensión presente entre el inicial Partido Laborista¹², la UCR-JR y la gestación del peronismo en la provincia. El aviso decía: *Ciudadano Alerta! Vote los candidatos legítimos peronistas laboristas, nacidos del pueblo y para el pueblo*¹³. En la página siguiente, también en un recuadro, se destacaba el siguiente mensaje de la UCR a los jóvenes: *No se dejen engañar. Buenas las aficiones deportivas pero la patria se hizo con sufrimiento. No sigan liderazgos ni caudillos analfabetos*.¹⁴ Esta organización política desarrollaba parte de su estrategia electoral con un mensaje que no atendía a contenidos programáticos de su partido ni del adversario principal, sino a elementos novedosos e incontrolables introducidos por éste en la cultura política nacional y trataba de contener sus propias fuerzas ya mermadas por el desprendimiento de la Junta Renovadora de la UCR.

En las siguientes dos páginas completas, el oficialismo hizo uso de una de sus estrategias de gobierno más contundentes: la acción social materializada en beneficios concretos para distintos sectores poco atendidos hasta entonces. Esta estrategia significaba en muchos casos recuperar propuestas legislativas que no habían sido viables en su tiempo debido a la falta de poder político y de capacidad negociadora entre los sectores involucrados.¹⁵ Aquel 5 de abril *Los Andes* presentaba la nómina completa de beneficiarios de pensiones -1506 personas- otorgadas por el gobierno nacional a través de la Caja de Pensión a la vejez e invalidez a partir de las Leyes 929-992 y 1620.¹⁶

Las elecciones se desarrollaron en orden con un promedio de votantes entre el 55 y 58% que manifestaba poco entusiasmo y escasa participación en algunos

¹² Constituido formalmente el 24 de octubre de 1945 bajo la dirección de Luis Gay; Cipriano Reyes, Ramón Tejada y otros dirigentes gremiales que por entonces esperaban mantener el control y conducción de los gremios.

¹³ *Los Andes*, 5 de abril de 1947, p.10

¹⁴ *Ibidem*, p.11

¹⁵ HOROWITZ, Joel. *Cuando las élites y los trabajadores coincidieron: la resistencia al programa de bienestar patrocinado por el gobierno argentino, 1923-24*. En *Anuario del IEHS*, 16, UN del Centro, Tandil, pp.109-128. Este trabajo analiza los conflictos desencadenados por proyectos de ley de jubilación en los años 20 y de distintas propuestas tendientes a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población que no llegaron a sancionarse por la resistencia, tanto de la mayor parte de los partidos políticos- excepto del radicalismo de donde surgían las propuestas-, como de empresarios, gremios y sindicatos.

¹⁶ *Los Andes*, 5 de abril de 1947, pp.12 y 13

departamentos. Si bien los resultados conformaban al oficialismo, el periódico registró la denuncia de irregularidades en los comicios.¹⁷

Días después, el 9 de abril de 1947, Eva pronunció otro discurso sin mayor repercusión en la prensa local dirigido a las mujeres en la Plaza Independencia. En esta ocasión sus palabras de despedida transitaban también por conocidos canales. En tres párrafos breves recordó, una vez más, su preferencia por ser considerada parte del pueblo; su apoyo incondicional a los sectores humildes y el compromiso del Gral Perón con la revolución social. El hecho de que destinara tan sólo una oración al sufragio femenino en medio de sus ejes clásicos permite pensar el carácter secundario que la problemática tenía en aquella ocasión.: *Por eso estoy aquí, como mujer que no podía quedarme impasible ante los derechos cívicos de los que habíamos sido pospuestas durante tantos años.*¹⁸ La atención estaba concentrada en las recientes elecciones provinciales y en los problemas relativos a las relaciones de fuerza dentro del partido a nivel provincial y nacional; así como en la amenaza, siempre presente, de la oposición.

El viaje que realizó Eva por Europa, entre los meses de junio y hasta fines de agosto del '47, no tuvo repercusión en el periódico *Los Andes*. Aunque su recorrido fue noticia internacional; la portada del 7 de julio del '47 de la revista *Time* y su nota central estuvieron dedicadas a Eva. A pesar de las tensas relaciones con EEUU, la revista expresó la sorpresa ante la popularidad y el impacto de la presencia de Eva Perón en los países que recorría.

El 21 de septiembre del 47 se llevaron a cabo las primeras elecciones internas del Partido Peronista de donde surgieron los convencionales al Congreso General Constituyente del partido; de estas elecciones resultarían los precandidatos a diputados nacionales, senadores y diputados provinciales para las elecciones de 1948. Aunque entusiasmaba el número inusitado de afiliados al partido, las relaciones entre los distintos sectores se caldeaban a diario.¹⁹

En este contexto finalmente el día 23 de septiembre de 1947 se sancionó la ley que habilitaba a las mujeres a elegir y ser electas. El principal diario local anunció el acontecimiento en la primera columna izquierda de la primera plana, destacando el acto público previsto que implicaba la movilización organizada desde distintos puntos del

¹⁷ Los Andes, 7 de abril de 1947, p.8: El PL adujo que no se le permitió fiscalizar las mesas; el PS denunció la destrucción de su propaganda y el uso del espacio publicitario por parte del oficialismo. En San Rafael, la UCR denunció que el guardiacárcel votó vestido de particular y que acarrea gente con vehículo oficial, lo mismo que el chofer de la municipalidad.

¹⁸ PERÓN, E. *Discursos Completos. 1º Tomo. Op. Cit.* p. 77

¹⁹ MACKINNON, M. *Op. Cit.* p. 91.

país a Buenos Aires; la convocatoria de la CGT al acto y la decisión del Consejo de Educación de otorgar asueto al personal de las escuelas de adultos para facilitar su participación. El contenido del artículo periodístico no trataba la significación del acceso al ejercicio cívico de las mujeres y su inscripción como nuevo sujeto político. Aunque del análisis hasta aquí se desprende la escasa atención del periódico a la incorporación de las mujeres a la política, cabe pensar que para el propio peronismo las mujeres fueron más relevantes como agentes sociales y actrices políticas partidarias.

El 24 de septiembre de 1947 la noticia volvió a ocupar los titulares de la primera plana: *Se promulgó el voto de la Mujer en acto público*²⁰ presentándolo como una gestión gubernamental y sin que se abordara, tampoco en esta oportunidad, la significativa dimensión política que el ejercicio de estos derechos tendría para la población femenina.

En adelante Eva no dirigió mensajes específicamente a las mujeres de Mendoza, un nuevo discurso del 28 de noviembre del 48 en la Plaza Independencia estuvo dirigido al conjunto de los mendocinos y formó parte del recorrido por distintas regiones del país promoviendo la reforma constitucional de 1949 que, entre otras modificaciones, le permitiría al Gral Perón ser reelecto. Por otra parte, si bien las luchas eran materialmente existentes, la alusión a ellas en las campañas permitía la consolidación de la identidad en la medida en que señalaba a los adversarios del peronismo como enemigos del pueblo y reconocer - o construir- al enemigo forma parte sustancial en la consolidación de una identidad. Al presentar al enemigo como una amenaza externa se exaltaba la bipolaridad que fortalecía el vínculo entre el líder y el pueblo; distraía a la población en general de las luchas internas; y simplificaba, en la dicotomía, la compleja trama de procedencias e intereses políticos.

Efecto de las acciones políticas de Eva Perón según el diario *Los Andes* (1948)

En los primeros días de enero del '48 Perón y Eva enviaron un mensaje a los trabajadores presentando un estimulante balance del período previo y preparando adhesiones para un año que estuvo signado por las conflictivas elecciones de convencionales para renovación en las cámaras legislativas y, en algunas provincias, elecciones de Gobernador, Vicegobernador, Diputados; Senadores Concejales. Este era

²⁰ Los Andes, 24 de septiembre de 1947, p.1

el caso de Mendoza. En aquel mensaje, como en otros, se presentaron separadamente las expresiones del presidente y de su esposa. Eva marcaba el compromiso de entonces con la iglesia: (...) *ha sido un año (1947) de paz y esperanza en lo argentino. Trabajamos para cada uno en la medida cristiana y evangélica (...)* Y cerró el breve discurso diciendo: *Dios proteja a la República de la paz y el Trabajo. Dios proteja a la República Argentina.*²¹

Las convenciones provinciales estuvieron lejos de ser llanas. En Santa Fe, Salta, Tucumán, Jujuy, Córdoba, Santiago del Estero y Mendoza, hubo dificultades para que las fuerzas partidarias pudieran acordar los candidatos y las discrepancias se resolvieron de distintos modos. En marzo de aquel año²² las noticias en el periódico mendocino permiten apreciar estas confrontaciones y las estrategias que otros partidos provinciales emplearon en sus respectivas campañas electorales para diputados nacionales. El Partido Laborista acentuaba la conducta moral de sus candidatos: *Partido Laborista. Crisol de una nueva argentinidad. Ciudadano dé contenido liberador a su sufragio. Lleve al Congreso nacional hombres de contextura moral y auténtica fe revolucionaria: Diputado Nacional Dr Antonio Toscano; Sr Federico Viotti.* A la izquierda de esta propaganda se lee otra del Partido Peronista en donde destaca la foto del Gral Perón y puede leerse: *Atención Peronistas: Todo afiliado que no emita su voto el 7 de marzo, será separado del partido.*²³ Semejante advertencia habilita pensar que existían altas posibilidades de que los afiliados desconformes fueran un número significativo y no votaran. Por otra parte, dado que en ocasiones los funcionarios públicos fueron impulsados a afiliarse al partido, deja abierta la posibilidad de que también se tomaran medidas disciplinarias relacionadas con la permanencia en sus cargos. Aquel 5 de marzo en la última página el partido Demócrata publicitaba a sus candidatos Carlos Aguinaga y Armando Guevara Civit y la UCR, mediante la solicitud, a través de la prensa, de vehículos para el día de los comicios expresaba la necesidad de ajustar su propio aparato electoral a las novedades traídas por el peronismo.²⁴

Del resultado de las candidaturas dentro del partido peronista en formación, dependía también la posibilidad, o no, de continuar con los planes de reforma constitucional que comenzaban a tomar estado público. Anticipando estos propósitos,

²¹ Los Andes. 02/01/48, p. 1

²² Los Andes. 05/03/48, p. 9

²³ Los Andes. 05/03/48, p. 8

²⁴ Los Andes. 05/03/48, p. 10

Alfredo Palacios propuso al partido socialista votar en las elecciones del 7 de marzo del '48 a los candidatos radicales para impedir la mayoría peronista en las cámaras y frenar así la aprobación de la reforma y con ella la reelección de Perón. El día 13 de enero de aquel año, *Los Andes* comunicaba el rechazo del Partido Socialista a la propuesta de Palacios y su decisión de “no abandonar ningún puesto de lucha”²⁵. Una cuestión de tipo formal fue el recurso en el que se sustentó la negativa: le criticaba a Palacios el procedimiento en la presentación de la nota. Los resultados en aquellas elecciones dieron la razón a Palacios: los votos obtenidos por el Partido Socialista fueron muy escasos y las adhesiones radicales no alcanzaron para evitar la mayoría peronista en las cámaras.

Una aproximación al periódico *La Nación* de aquellos días nos permitió advertir la efervescencia entre quienes integraban la reciente conformación partidaria a nivel nacional. Este escenario distaba de la imagen de cohesión que en particular Eva imprimía a sus alocuciones y que fue parte de sus exitosas estrategias: presentar a los trabajadores como un conjunto homogéneo haciendo caso omiso de las disputas internas. Estas disputas comprendían a Perón y lo que conocemos como la vieja guardia sindical; a ésta con los políticos profesionales -provenientes de distintas fracturas partidarias- y a los políticos entre sí. Los efectos del discurso fueron acompañados con los beneficios materiales que los sectores populares obtenían del oficialismo a través de la eficiente labor de Eva desde la Secretaría de Trabajo y más aún desde la Fundación María Eva D. de Perón. Recordemos también que muchos trabajadores no tenían fuerte identificación partidaria previa.

La concurrencia de ambos aspectos-interpelación y beneficios materiales-potenció los efectos que cada uno en particular portaba. En el caso de las mujeres, la inscripción en el orden simbólico como nuevo sujeto social y político, surgido de la lealtad con quienes supieron interpretarlas, le otorgó al partido el carácter fundacional que conocemos y fue clave para su interés hegemónico. Al mismo tiempo, los beneficios materiales que amplios sectores de la población palpaban, proporcionaron a las palabras una contundencia cuyos efectos resuenan aún hoy en algunas memorias.

*La Nación*²⁶ publicó, el día previo a las elecciones, los mensajes de Cámpora y Eva Perón a la ciudadanía. Eva, luego de aludir a su condición de mujer argentina que no podía permanecer ajena a los intereses de la nación, dijo: (...) *La obra grandiosa del*

²⁵ Los Andes. 13/01/48, p. 2

²⁶ La Nación. 06/03/48, p. 4

gobierno no abarca sólo la enorme cantidad de conquistas sino que radica en la creación y fortalecimiento de una conciencia argentina en las amplias masas de los descamisados(...) Luego de enunciar algunas de sus clásicas líneas argumentales, presentó, como en cada ocasión, esta instancia electoral como substancial: *(...) en las urnas se juega la revolución. Descamisados aseguremos el triunfo de la revolución derrotando a la oligarquía, a los políticos venales y a los que no supieron interpretar a los que trabajan.* Aunque sus palabras expresaban un nivel de dramatismo que podría impresionar como excesivo, tenían sustento material en el fragor de las disputas internas. Por entonces los embates de la oposición apenas alcanzaban el mismo nivel que las propias confrontaciones partidarias. Ya en vísperas de las elecciones y ante la imposibilidad de hacer explícito el candente panorama partidario, Eva optó por un amenazante mandato:

*La consigna del 7 de marzo descamisados de mi patria es la siguiente: no borrar ningún candidato en las listas peronistas, pues hacerlo sería indisciplina partidaria que es traición al movimiento (...) qué todos seamos artífices del destino común pero ninguno instrumento de la ambición de nadie. Yo sé que los descamisados votarán no a los hombres sino al peronismo.*²⁷

También destinó un párrafo a las “descamisadas”: *(...) gracias al Gral Perón le fueron acordados los derechos cívicos. Aunque todavía no vote influya con su fervor peronista en su novio, esposo, padre, hermano, hijo.*

A un paso de las elecciones la situación en San Luis como en otras provincias no había logrado allanarse: *En un ambiente de apatía se votará en San Luis*, titulaba *Los Andes*²⁸. La “apatía” era producto de la disconformidad con los candidatos a diputado nacional que el partido peronista había proclamado el día anterior. Los forcejeos por acrecentar el poder dentro de la organización hacían inviables los acuerdos aumentando las tensiones entre sus integrantes. El clima en distintas regiones del país permite apreciar la relevancia de la consigna del discurso de Eva que *La Nación* recogió el 7 de marzo: *...no borrar ningún candidato de las listas... los descamisados votarán no a los hombres sino al peronismo.* A partir de la denuncia que dio a conocer el sector del laborismo disidente, que para entonces mantenía un irreversible enfrentamiento con el sector oficialista, *La Nación* dejaba saber el estado de las relaciones entre el peronismo y ciertos integrantes de ese partido cuya organización fue de capital

²⁷ La Nación. 06/03/48, p.4

²⁸ Los Andes. 06/03/48. p.7

importancia en las elecciones del 46. El periódico titulaba: *Formuló declaraciones sobre su abstención comicial el Partido Laborista*²⁹. En la nota se lee:

(...) el Partido Laborista presidido por el diputado nacional Cipriano Reyes³⁰ dijo que (...) la decisión de la Junta Electoral de negar personería política, constituye un fraude legal. Se ha querido cerrar el camino a una gran fuerza cívica y moral. Y concluye: el partido laborista cree y confía en las fuerzas sanas y morales de nuestro pueblo y por eso seguirá luchando en una etapa demagógica y decepcionante de la vida argentina, a pesar de la privación de las libertades públicas y de representaciones parlamentarias.

Los resultados de las elecciones de marzo del 48 fueron favorables al oficialismo. La primera plana del día 8 de marzo del diario *Los Andes* destacó que se llevaron a cabo en un “ambiente de tranquilidad y corrección”. Se subrayaban los porcentajes elevados de votantes y resultados parciales favorables al peronismo en Salta, Córdoba, Santa Fe y Rosario, Jujuy, Tucumán. Las condiciones políticas en estas provincias habían requerido la presencia del presidente del partido y alianzas que fueran aislando a los representantes más radicalizados entre los peronistas sindicalistas. Por otra parte, el alto porcentaje de votantes en estas elecciones (más del 70% de la población empadronada)³¹ y un igualmente alto porcentaje de apoyo al oficialismo estarían indicando que la población en general privilegiaba las transformaciones y mejoras concretas en las condiciones de vida. Parte de los beneficios llegaban desde la Fundación de Ayuda Social presidida por Eva.

El 14 de marzo del 48 *Los Andes* daba a conocer los resultados finales en la provincia de Mendoza en donde se repetía el exitoso resultado peronista y se presentaba un cuadro comparativo entre los partidos participantes y sus resultados en las elecciones del 46 y 48.

		PP		UCR		PD		PC	
		46	48	46	48	46	48	46	48
Total de votos		55284	62000	27203	17249	17234	9979	7723	7270

Fuente: Diario Los Andes, 14 de marzo de 1948

El Partido Laborista obtuvo tan sólo 783 votos. Ese mismo día en la página 3 se reprodujo el proyecto de reforma constitucional bajo el título *Se podrá reelegir al presidente y Vice.*³² En adelante el nudo de las confrontaciones, tanto internas como

²⁹ La Nación. 07/03/48, p.6

³⁰ Cipriano Reyes fue uno de los referentes sindicales de mayor peso que había brindado su apoyo inicial a las propuestas peronistas y que pretendió mantener la autonomía del movimiento obrero en la alianza con el peronismo.

³¹ Los Andes. 08/03/48, p.3

³² Los Andes. 14/03/48, p.3

con la oposición, será precisamente la reforma constitucional y en particular la habilitación de Perón para ser reelecto.

El 16 de marzo se comunicó que la última elección nacional había dado al partido oficialista un 57% del total del sufragio.³³ Estos guarismos que fortalecían considerablemente las expectativas oficialistas de continuidad en el gobierno originaban, ya en los primeros días de abril, nuevos elementos para la desavenencia: *Agitado debate por Reforma Constitucional.*³⁴

En relación con las mujeres y a continuación del acelerado proceso de formación del PPF en todo el territorio nacional, se iniciaron en Mendoza las tareas relativas al empadronamiento femenino que hay que comprender en el contexto de estos intereses *Llamado del Distrito Militar a las mujeres para su empadronamiento.*³⁵

En el mes de mayo el diario comunicó lo que fue la estrategia oficial frente al tema más urticante para ciertos sectores. Al inaugurar el período legislativo del 48, el 3 de mayo la primera plana anunciaba que el presidente Perón se manifestó contrario a la reelección presidencial.³⁶ La negación de su interés personal al respecto se mantuvo hasta el final del proceso a través del cual quedó invertido el orden, logrando que en lugar de pedir apoyo como suelen hacer los candidatos, distintos sectores le pidieron enfáticamente que aceptara “el peso” de continuar en la gestión.

A lo largo del seguimiento de las publicaciones se aprecia el carácter innovador y efectivo de la propaganda política- y su estética- desarrollada por el peronismo y que sin dudas requiere una atención especial que escapa a las posibilidades del presente trabajo.

El día 4 de mayo³⁷ se exaltó la relevancia que la celebración del día del trabajador tuvo en los actos escolares, aunque se advierte que tal relevancia fue explícitamente promovida desde el gobierno que había establecido la obligatoriedad de las celebraciones en los establecimientos escolares.

En los primeros días de mayo³⁸ se anunciaba la reforma constitucional de la provincia. El titular informó que *Lo social guía el anteproyecto de Constitución para Mendoza.* La reforma propuesta incluía derechos de los trabajadores; normas de interés económico y creación de un nuevo organismo: la Corte Electoral y de

³³ Los Andes. 16/03/48. p. 7

³⁴ Los Andes. 08/04/48. p. 5

³⁵ Los Andes. 15/04/48. p.7

³⁶ Los Andes. 03/05/48. p.1

³⁷ Los Andes. 04/05/48. p.7

³⁸ Los Andes. 05/05/48. p.4

enjuiciamiento; y entre las reformas más populares que consignó el anteproyecto, estuvo la extensión de derechos políticos a las mujeres.

El mismo día, en la página siguiente y en un reducido espacio otorgado a la Actividad Política provincial, se publicaban actividades específicas del PPF local que se encontraba en proceso de constitución y requería sumar afiliaciones:

Partido Peronista: Partido Peronista Femenino: Unión de Centros Femeninos María Eva Duarte de Perón: La presidenta de la primera sección de la Capital Sra Juana Usandivaras de Torres ha invitado a la comisión directiva y afiliadas a la reunión que tendrá lugar (...) en el local del Comité peronista de la sección, calle 25 de mayo 1655.

La sra Catalina A. de Orlandini presidenta de la comisión de afiliaciones del Partido Peronista Femenino de Mendoza (Unión Centros Femeninos María Eva Duarte de Perón comunicó que todos los viernes a las 19.00 hs atiende en el local Comité Central peronista, Patricias 844, los envíos, afiliaciones y consultas que se relacionen con las mismas, recomendando a las presidentas de Capital y filiales departamentales especial dedicación a estas tareas partidarias.³⁹

Simultáneamente, y en continuidad con las tareas relativas al empadronamiento, el 6 de mayo la publicación comunicaba:

Instrúyese a las mujeres para su empadronamiento: Advierte el teniente coronel Luque (Jefe del Distrito Militar 51) que la base del éxito reside en la colaboración espontánea y patriótica de la mujer. Se brindan algunas instrucciones relativas a saber quiénes deben empadronarse, documentos necesarios y cómo obtenerlos.⁴⁰

Este llamado se reiteró el día 10 y el 11 del mismo mes. Las noticias al respecto irrumpen sin que haya registro periodístico de las actividades precedentes, ni de otras asociadas a estas gestiones. También llama la atención que no se informara respecto de la conducción de ese proceso que, como se conoce, estuvo férreamente guiado por Eva Perón mediante la cuidada selección de censistas y subcensistas que tuvieron a su cargo el censo de mujeres.

En días subsiguientes puede apreciarse la movilización gremial femenina en la columna relativa a las novedades *Gremiales*:

“Centro Femenino María Eva Duarte de Perón”, comunica que han sido invitadas a concurrir a la Agrupación Gremial Argentina (sito en calle Tucumán 31) las personas que pertenecen al “Centro Obrero Femenino 4 de junio María Eva Duarte de Perón”.

Posteriormente estas agrupaciones y otras como la Unión Femenina Peronista y la Asociación Peronista por los Derechos Políticos de la Mujer, se fundieron en una única organización: el PPF, por decisión de Eva y bajo su exclusiva dirección.

En agosto continuaban los llamados al empadronamiento femenino por parte del distrito militar. Se trataba de comunicados que contenían indicaciones en cuánto a los

³⁹ Los Andes. 05/05/48. p.5

⁴⁰ Los Andes. 06/05/48. p.4

documentos requeridos, la forma de lograrlos si no se disponía de ellos y los lugares a los cuales remitirse.

Simultáneamente, las disputas en los departamentos requirieron la designación de interventores. A mediados de agosto los partidos peronistas de Capital y Las Heras de la provincia de Mendoza fueron intervenidos.⁴¹

Las noticias de octubre tampoco permiten conocer el proceso de organización de las mujeres peronistas mendocinas ni de las características de su conducción, sólo se sostiene el llamado al empadronamiento por zonas en los departamentos. El tema central continúa siendo la reforma constitucional; al respecto se comunicó que la UB gremial de abogados se ocuparía de la reforma.⁴²

El 16 de octubre se anunciaron los actos celebratorios del 17, los discursos del Presidente y su Esposa en aquella ocasión, y se lo declaró asueto nacional. Se explicitó la autorización de actos simultáneos en las provincias.

La publicación del día 29 de noviembre de 1948 estuvo destinada casi por completo a la presencia de Eva Perón en la provincia de Mendoza. Se destacaban los actos llevados a cabo, las adhesiones gremiales y en particular el multitudinario apoyo popular, no sólo en los actos sino a través del recorrido del tren oficial a su ingreso en la provincia. Grandes fotografías documentaron la populosa asistencia y la participación de delegaciones departamentales movilizadas por los distintos gremios y sindicatos.

Al día siguiente, el periódico comunicó una publicación belga del matutino monárquico "*Le Phape*" bajo el título "*Como lograr la felicidad de un pueblo*" allí se registró el mensaje de la Sra de Perón en donde abordó la justicia social y los derechos de la ancianidad. Esta referencia permite advertir la proyección internacional que los actos políticos de Eva habían adquirido. En agosto de 1948 el gobierno argentino, por iniciativa de Eva, había otorgado pensiones graciables a personas mayores sin recursos económicos que fueron reconocidos como derechos de la ancianidad y formaron parte de la Reforma Constitucional del 49; esta iniciativa fue reconocida públicamente por Naciones Unidas.

El día de las elecciones, 5 de diciembre, la página 6 estuvo destinada a la presentación de boletas y candidatos del partido peronista con destacadas fotos individuales de iguales dimensiones y estilo de Perón y de Eva Perón a un lado y otro de la boleta central. El equilibrio de las figuras en la propaganda política guardaba relación

⁴¹ Los Andes. 13/08/48, p.6

⁴² Los Andes. 04/08/48, p.8

con el hecho de que tanto la CGT como numerosos dirigentes sindicales y sobre todo las bases, atribuían mayormente las conquistas que iban obteniendo a las gestiones de Eva. El 1 de mayo y el 17 de octubre la multitud concentrada en las calles esperaba con fervor tanto los discursos Perón como los de Eva desde los balcones de la Casa Rosada.

En el discurso de Eva con motivo de la iniciación de las deliberaciones de la Convención Constituyente publicado en febrero del 49 en el diario *Democracia* se especificaba la relevancia de que la reforma contuviera los derechos políticos de las mujeres sin requerir, no obstante, que se las nombrara de manera explícita:

(...) sólo los miopes pueden pretender que la nueva Carta Magna hable específicamente de las mujeres al referirse a la ciudadanía y sus derechos naturales, cuando la ciudadanía es una e indivisible e involucra por igual a mujeres y hombres argentinos.(...)⁴³

Esta última aclaración era en respuesta a las críticas de la oposición y, pretendía olvidar que la ciudadanía “una e indivisible” había excluido a las mujeres hasta hacía muy poco. Las expresiones de Eva, orientadas a brindar una imagen cohesionada de “la mujer argentina” en paridad con “la mujer peronista”, manifiestaban la voluntad de disciplinamiento del sector en quienes inculcaba la decisión irrevocable de apoyar a Perón. La convocatoria de las mujeres al peronismo fue como peronistas y no como nuevo sujeto de derechos; porque el nuevo sujeto político fue el peronismo.⁴⁴ De manera que es posible pensar que esta es una razón de peso relativa a la escasa información específicamente vinculada a las mujeres proporcionada por *Los Andes*.

(...) No podía estar ausente la voz de la mujer argentina para decirle al general Perón que tiene un ejército femenino que con su decisión, con su patriotismo lo apoyará espiritual y materialmente en toda la epopeya que está cumpliendo en pro de esta argentina grande (...) las mujeres sabemos que tenemos un puesto, que es el de apoyar y ayudar con nuestra colaboración y con nuestro aplauso a este hombre (...)⁴⁵

Al promediar el segundo año de gestión del primer gobierno peronista, Eva Perón había construido un lugar en la escena pública de clara relevancia para el programa de gobierno, e incluía la atracción de buena parte de la población femenina hacia el nuevo movimiento, sin embargo este proceso no se plasmó en las publicaciones diarias de *Los Andes*.

⁴³ PERÓN, E. *Discursos Completos*. Tomo II. Bs As, Megafón, 1986, p. 21

⁴⁴ MACOR, D. *La militancia católica y los orígenes del Peronismo*. www.unl.edu.ar

⁴⁵ *Ibidem*, p. 24

Información sobre la Reforma Constitucional de 1949 y surgimiento del Partido Peronista Femenino

Los primeros meses del 49 estuvieron marcados por las disputas en relación con la Reforma Constitucional, y aunque en las instancias previas se intentaba desdibujar la reelección presidencial, en la primera plana del 5 de marzo se lee: *La comisión revisora de la Constitución se expidió. Modifica el art.77 y establece la reelección del presidente y vice.*⁴⁶ En estas comunicaciones no se hizo referencia a las acciones de las mujeres peronistas a favor de la reforma. El diario sólo presentó ciertas actividades vinculadas a la acción social de la Fundación que era eje de la convocatoria peronista hacia el sector; de este modo subrayaba la función asistencialista de las mujeres en la sociedad, en armonía con la concepción social dominante, y restringía a ese cauce la acción política femenina.

La primera plana de *Los Andes* reprodujo el discurso completo del Gral Perón al inaugurar la Asamblea del PP el día 26 de julio. Entre otros aspectos del contenido del discurso se puede apreciar el clima convulsionado que dominaba en el partido y fuera de él, por efecto, entre otras maniobras, del otorgamiento discrecional de empleos públicos.⁴⁷ Dentro del mismo artículo un pequeño subtítulo informaba que las representantes del peronismo femenino iniciaban sus propias actividades con un acto organizado en el Teatro Nacional Cervantes. El Congreso Femenino se realizó en un espacio independiente con el propósito de gestar una organización a distancia de influencias y de los conflictos que atravesaban los otros sectores del partido. Entre los requisitos establecidos por Eva estuvo la total independencia política previa de las mujeres que formaron la estructura dirigente.⁴⁸ La movilización de las mujeres de parte del estado tuvo como objetivo fortalecer lealtades, comprometer con el movimiento y transferir la doctrina. El Congreso Femenino fue abierto por el gobernador de Bs As, el coronel Mercante.⁴⁹ A continuación habló Eva y aunque se trató de un prolongado

⁴⁶ Los Andes .05/03/49, p. 1

⁴⁷ Los Andes 26/07/49, p. 4: *A sesión secreta para mañana fue citado el Senado. La Cámara llamó para considerar los despachos del Poder Ejecutivo sobre confirmación y nombramientos de empleos públicos.*

⁴⁸ BIANCHI, S y SANCHIS, N. *El Partido Peronista Femenino. Primera parte (1949-1955)*. Bs As, Centro Editor de América Latina, 1988

⁴⁹ Los Andes, 27/07/49, p.1: Mercante dijo en la apertura: *Ser peronista comporta una especie de heroísmo, porque la esencia del peronismo es la consolidación de la independencia económica y de justicia social.(...) ser peronista significa guardar lealtad al jefe del movimiento(...) En las luchas por el bien de la patria, el hogar debe ser para vosotras el cuartel general, pero no el único campo de batalla,*

discurso-dos horas y media- el diario *Los Andes* comunicó muy escasamente su contenido señalando tan sólo que se presentaron las bases de la organización nacional del PPF y caracterizándola como entidad política autónoma que actuará dentro del peronismo, pero independiente del Consejo Superior, designando al efecto sus propias autoridades.

En agosto del 49 se llevó a cabo la Asamblea Interamericana de Mujeres en Bs As, cuyas delegadas fueron recibidas por el presidente Perón. El 19 de agosto⁵⁰, el periódico, proporcionó información que permite apreciar el tipo de control político que formó parte constitutiva de la organización. En la Asamblea la delegada argentina y oficialista, Dra Elsa I. Chamorro Alamán,⁵¹ ensalzó los esfuerzos del gobierno por los derechos sociales y políticos de la mujer argentina mientras que las mujeres de la UCR presentaron quejas por no poder participar de la Asamblea.⁵²

A lo largo de un año sumamente significativo para el quehacer político de Eva Perón y para las mujeres que participaron de la organización del Partido Peronista Femenino, el diario *Los Andes* no reflejó las estrategias y relevancia política de esas actividades. En este contexto el 4 de mayo el PPF, distrito capital federal, organizó un almuerzo en honor a su presidenta.⁵³ A diferencia de muchos otros discursos en donde la reiteración fue clave para el afianzamiento de la identidad partidaria, en esta oportunidad proporcionó una serie de pautas muy claras orientadas al reclutamiento de las mujeres que ameritan una cita más extensa:

Aprovecho esta oportunidad para darles un consejo(...) a todas las peronistas de la República(...) Ustedes tienen una gran responsabilidad(...) la de tratar de acercar a la dirección del Partido a todos los elementos capaces, peronistas de verdad, que vengan con el espíritu de sacrificarse y poner a contribución sus fuerzas en pro de esta causa de la nacionalidad. (...)Yo ambiciono a que la rama femenina del Partido Peronista le brinde nada más que satisfacciones, pero para ello debemos trabajar incesantemente, luchar sin egoísmos y sabernos tolerar mutuamente. Cuando una peronista tenga alguna divergencia con otra, piense que hay una sola bandera; la del General Perón. (...)Lo que yo quiero decirles es que se sacrifiquen. (...) Debemos actuar en estrecha colaboración con los hombres, animados por el mismo ideal y constituyendo dos fuerzas paralelas que se complementen, tras el camino que nos ha señalado el General Perón.(...) Dentro de muy poco tiempo hemos de rendir un homenaje al

porque también lo es ahora el escenario donde vuestras dotes naturales deben contribuir a la consolidación definitiva de la revolución nacional.

⁵⁰ Los Andes 19/08/49, p. 2

⁵¹ Elsa I. Chamorro Alamán era la delegada censista por Córdoba y la única universitaria, abogada, entre las 23 seleccionadas por Eva Perón en todo el país.

⁵² Los Andes 19/08/49, p. 3

⁵³ PERÓN, E. *Discurso...* T. II. *Op. Cit.* pp. 220-22 En los agradecimientos se puede apreciar el peso político de Eva para entonces: *Han estado aquí representadas las mujeres peronistas de la Capital, el Poder Ejecutivo, (ministro de Industria y Comercio) la Cámara de Diputados (Dr Cámpora), y las fuerzas todas del trabajo por medio del compañeroEspejo, Secretario General Confederación del Trabajo (CGT)*

*General Perón; haremos bajar a todas las compañeras del interior, para que, juntas con las de la Capital Federal, podamos decirle, "presente, mi general", (...)Ustedes deben saber que yo estoy siempre dispuesta para aclarar cualquier malentendido, para reanimarlas y darles confianza y fe; yo quiero ser para las mujeres peronistas como madre(...) Cuando todas logremos esta unidad y este entendimiento mutuo, el General Perón podrá dormir tranquilo su sueño de patriota (...)*⁵⁴

Decisiva participación femenina en las elecciones de 1951

1951 estuvo signado por la campaña electoral y por la enfermedad de Eva Perón. La campaña tuvo la particularidad de que Juan D. Perón no se autoproclamó candidato presidencial sino que, distintos sectores, delegaciones provinciales, gremios, sindicatos y agrupaciones, le pidieron que aceptara la candidatura como un compromiso ineludible con el pueblo; él no manifestará su aceptación sino hasta el último momento.

El 21 de febrero del 51,⁵⁵ *Los Andes* tituló: *Bregará por la Reelección de Perón el Movimiento femenino*. La presidenta del PPF, Eva Perón, sostuvo que ese sería su único objetivo político y que bregará hasta alcanzarlo *porque ese el sentir del verdadero pueblo argentino*. En una Resolución el PPF dispuso: *adhesión a los actos celebratorios del 24 de febrero. En todas las UB del PPF se realizarán actos celebratorios y se mandarán telegramas de fidelidad y disciplina inquebrantable al jefe de la nacionalidad Gral Perón*. A la resolución emitida por el PPF se sumaron solicitudes de gremios, de la CGT y organismos que requerían a Perón.

En julio⁵⁶, el periódico, dio a conocer que una delegación de subcencistas de Tucumán, San Juan y Jujuy había visitado la residencia de Olivos para pedirle al Presidente que aceptara la reelección. Delegadas de distintos territorios nacionales presentaban continuas solicitudes con el mismo propósito. En la misma página se comunicaron los actos organizados por la CGT con idéntico propósito. Eva estaba impedida para continuar con el ritmo de trabajo de los primeros años, no obstante continuaba siendo central en el vínculo con los gremios, sindicatos y en la conducción de las mujeres del partido.

La propaganda política del peronismo introdujo novedades que le proporcionaron altos beneficios. Uno de los aspectos más atractivos fue publicitar la adhesión partidaria de figuras deportivas de reconocimiento popular. Tal fue el caso del

⁵⁴ Ibidem

⁵⁵ Los Andes, 21/02/51, p. 1

⁵⁶ Los Andes, 07/07/51, p. 2

rail automovilístico que comenzó en julio; el 12 de julio⁵⁷ se lee: *Su Rail pro reelección de Perón realizarán los hermanos Gálvez*. El recorrido de sur a norte del país tenía como objetivo recoger firmas de adhesión a la reelección del presidente. 26 de julio⁵⁸ un pequeño anuncio comunicaba la formación de la Comisión Nacional del PPF. El nuevo organismo también fue presidido por Eva.

En agosto, el periódico dio a conocer la finalización del empadronamiento electoral femenino y especificó que el caudal electoral se incrementaría en alrededor de 4.400.000 votos femeninos; más del 60% de esos votos apoyaron al peronismo en noviembre de 1951 y fueron claramente decisivos para el segundo gobierno peronista.⁵⁹

Un día antes de las elecciones, *Los Andes* publicó en la primera plana: *Dijo Eva Perón que el 11 de noviembre se juega el destino del pueblo*⁶⁰; este mensaje había sido grabado antes de ser internada para una nueva intervención quirúrgica el día 3 de noviembre. La Junta Electoral, con oposición de radicales y socialistas, autorizó a Eva a votar: *Desde su lecho de enferma votará la Sra Eva Perón*⁶¹ Tal titular tenía una carga emocional de alto impacto en la conmovida población.

Los titulares del día 11 de noviembre anunciaron las elecciones generales en todo el territorio nacional y destacaron la participación de las mujeres en los comicios. Al día siguiente la primera plana estuvo dedicada al triunfo de la fórmula Perón-Quijano *en comicios absolutamente correctos y tranquilos*⁶², con alto porcentaje de votantes y con iniciación cívica ejemplar de las mujeres que concurrieron en mayor porcentaje que los varones a sufragar.

En Mendoza el escrutinio favorecía ampliamente al PP que superó por el doble la suma de todos los otros partidos. *Entusiasta la mujer mendocina dio una sensación cabal de capacidad cívica*.⁶³ Ilustran la nota 4 grandes fotos de mesas femeninas y por primera vez, desde la sanción de la ley 13010 de sufragio femenino, se destaca el valor de la ciudadanía para las mujeres.

A comienzos de 1952 los desequilibrios económicos eran ostensibles. Perón exhortaba a la población a consumir menos y producir más. *La organización familiar y*

⁵⁷ Los Andes, 12/07/51, p. 2

⁵⁸ Los Andes, 26/07/51, p. 1

⁵⁹ Los Andes 01/08/51, p. 1

⁶⁰ Los Andes, 04/11/51, p. 1

⁶¹ Ibidem

⁶² Los Andes, 12/11/51, p. 1

⁶³ Ibidem, p. 3

la economía doméstica son centrales para el éxito del plan.⁶⁴ Al día siguiente *Los Andes* publicó el discurso de Eva a los delegados obreros latinoamericanos, en la ocasión dijo: *Ha llegado la hora de los pueblos (...)*⁶⁵ los delegados manifestaron a Eva su total reconocimiento. En los próximos días⁶⁶ el peronismo femenino, en la voz de su presidenta, expresó apoyo al plan económico y le aseguró al presidente el compromiso de las mujeres argentinas con el gobierno y comunicó cuatro medidas (mandatos) que la presidencia del PPF ofrecía al Líder y que representaban acciones concretas relativas a la austeridad, control de precios y difusión. El último punto indicaba:

*Todas las unidades básicas femeninas realizarán (...) reuniones de estudio y difusión del Plan Económico del Gral Perón. Esta declaración pública deberá ser leída en todas las unidades básicas del país, juntamente con el Plan Económico del Gral Perón y las unidades básicas deberán informar a la presidencia del partido acerca de la labor cumplida y de los resultados obtenidos.*⁶⁷

Por estos días la amenaza de un golpe cívico militar mantenía crispado al gobierno. El 14 de marzo⁶⁸ se anunció que Eva Perón retomarí­a sus actividades y se transcribieron las palabras que dirigió a los representantes de la CGT en la residencia presidencial.

Los discursos del 1º de mayo⁶⁹ de Perón y Eva fueron publicados en forma completa. Otras noticias del día destacaron la populosa concurrencia a los actos. La presencia de Eva el 1º de mayo de 1952, muy próxima a la muerte, fue un mensaje en dos direcciones. Hacia el pueblo para disponerlos a una respuesta firme, armada, en caso de golpe; a la oposición para que supiera que aún podía pronunciar estas palabras y su voz, firme, carrasposa y doliente, había demostrado ser efectiva en otras oportunidades. En ese discurso dijo:

(...) Es el pueblo trabajador (...) lo seguirá contra la opresión de los traidores de adentro y de afuera(...) Yo le pido a Dios que no permita a esos insensatos levantar la mano contra Perón, porque guay de ese día! Ese día, mi general, yo saldré con el pueblo trabajador(...) para no dejar en pie ningún ladrillo que no sea peronista. Porque nosotros no nos vamos a dejar aplastar jamás por la bota oligárquica y traidora de los vendepatria(...) Los vendepatria están al acecho para dar el golpe en cualquier momento(...) Pero nosotros somos el pueblo y yo sé que estando el pueblo alerta somos invencibles porque somos la patria misma (...) quiero que mi pueblo sepa que estamos dispuestos a morir por Perón y que sepan los traidores(...) que iremos a hacernos justicia por nuestras propias manos.(...)

⁶⁴ Los Andes, 20/02/52, p. 1

⁶⁵ Los Andes, 21/02/52, p. 1

⁶⁶ Los Andes, 22/02/52, p. 1; Los Andes, 07/03/52, p. 1

⁶⁷ PERÓN, E. *Discursos ...* TII. *Op. Cit*, p. 401

⁶⁸ Los Andes, 14/03/52, p. 1

⁶⁹ Los Andes, 01/05/52, p. 1

El 4 de junio se publicó en el periódico oficialista *Democracia* el último mensaje con motivo de asumir el Gral Perón la segunda presidencia de la Nación, el diario *Los Andes* no lo registró. En su carácter de presidenta del PPF, dijo: *Las integrantes del PPF(...) declaran que han estado, están y estarán con Perón con fanático fervor porque él es la Patria misma(...)*⁷⁰ El 22 de julio ⁷¹se reglamentó el uso escolar obligatorio del texto *La razón de mi vida*, y el día 25 de julio⁷² se anunció que una ley obligaría al uso escolar del texto; previamente⁷³ se dio a conocer la formación de una Comisión pro- monumento a Eva Perón; esta iniciativa continuó tratándose en las Cámaras luego de que numerosas bancas fueran ocupadas por legisladoras recientemente electas. El monumento fue originalmente una idea de Eva y estaba destinado al “descamisado”; como al momento de su muerte el monumento no se había erigido, sus seguidoras intentaron realizarlo en homenaje a ella.

El 27 de julio en la primera plana y siguiente, la noticia de la muerte de la Sra Eva Perón eclipsa cualquier otra comunicación. *Honda repercusión tuvo en Mendoza el fallecimiento de Eva Perón; Reafirma su Homenaje a Eva Perón el PPF de Mendoza, Fundación de ayuda social. El peronismo femenino de Mendoza continuará infatigablemente por la senda de ayuda social iniciada por ella. Rosa G. Suzanne delegada censista- María Angélica F. De González, inspectora del PPF de Mendoza.*⁷⁴

Al día siguiente *Los Andes* tituló: *No tiene precedentes el homenaje tributado a Eva Perón. Se le rendirán honores militares de presidente en ejercicio. Se amplió el paro obrero en todo el país un día más.*⁷⁵ Dentro de la primera página de ese día se menciona la repercusión internacional de la muerte de Eva: *Washington Post; Sunday Star; El Comercio de Lima; Chile; Brasil.* En Mendoza la CGT tributó homenaje creando una capilla ardiente en la sede con gran afluencia de público. Los templos en la ciudad y departamentos también fueron sitios en donde se le rindió homenajes.⁷⁶

⁷⁰ Ibidem, p.423

⁷¹ *Los Andes*, 22/07/52, p. 1

⁷² *Los Andes*, 25/07/52, p. 1

⁷³ *Los Andes*, 23/07/52, p. 1

⁷⁴ *Los Andes*, 27/07/52, p. 1y 2

⁷⁵ *Los Andes*, 28/07/52, p. 1

⁷⁶ *Los Andes*, 28/07/52, p. 1

Palabras finales

Los discursos que Eva Perón dirigió a las mendocinas durante los dos primeros años del primer gobierno peronista no se distanciaron de la modalidad que caracterizó cada una de sus alocuciones. Los argumentos cursaban por los tópicos constantes de la coyuntura política y con un formato vehemente que otorgaba a sus palabras el perfil apasionado que la distinguió. Estas manifestaciones intentaban generar y reforzar el compromiso de las mujeres con el movimiento en marcha y asimilar la significativa función de ellas como respaldo del accionar transformador del presidente Juan D. Perón. El periódico local *Los Andes* no se hizo eco de estas intervenciones, ni de la participación de Eva y de las mujeres que la acompañaron en las instancias previas a la sanción de la Ley de sufragio femenino, tanto a nivel nacional como provincial.

Si bien, al iniciar el rastreo se esperaba acceder, a través de las publicaciones del diario *Los Andes*, al registro del proceso de incorporación política de las mujeres al peronismo en Mendoza, el seguimiento no ha aportado mayores elementos al respecto, lo cual constituye también un objeto de interés. Por una parte, es posible pensar que las disputas del peronismo en su etapa de formación local, ensombrecieron su curso; por otra, cabe atribuirlo a que ingresaban con funciones de asistencia social tradicionalmente asignadas a la condición femenina. Para entonces, las demandas de ciudadanía para las mujeres tenía más de cinco décadas y la sociedad se encontraba en condiciones de aceptar su presencia política ya que los términos en que se las convocaba preservaban las funciones sociales tradicionales. Las interpelaciones constantes de Eva se orientaban en esa dirección.

El contenido de una serie de discursos brindados por Eva Perón con notable frecuencia y, sobre todo sus efectos, fueron ignorados en la publicación del Diario *Los Andes*. A partir del seguimiento se puede advertir el crecimiento político de Eva pero no el impacto que éste tuvo en las mujeres ni en la configuración de un diagrama territorial a partir de las UB, ni cuánto y de qué modo esto se relacionó con la organización del PPF en la provincia de Mendoza. El periódico, que a partir del 48, fue reflejando más acabadamente el fenómeno peronista, no receptó del mismo modo la organización de las mujeres. Aún cuando se comunicaron los actos políticos de Eva, sólo se los anunció pero no hubo desarrollo de las ideas sino hasta muy próximo el final de su vida que fueron transcritos algunos discursos completos.

